



Resolución Digital CDFHyCS N° 255 / 2026

VISTO:

La solicitud de aval académico, al Proyecto de Extensión “Pensar lo público: debates contemporáneos en Ciencia Política”, (FHyCS-DGASTW - 4618 / 2026), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia, es presentada y dirigida por los licenciados Lic. Maribel Mora y Carlos Pérez, docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el Proyecto involucra en su Unidad Ejecutora como comisión organizadora a: Lic. Mirta Simone, Lic. Maribel Mora, Mgter. José María Ramón, Lic. Carlos Pérez, Lic. Majersic Martin, Lic. Muñoz Natalia, Lic. Juan Ignacio Aguilar, Lic. Mercedes Sanz, Lic. Jonathan Prati, Lic. María Noelia López, Prof. Barbara Quintana, Estudiantes: Ledesma Joaquín, Oyarzo Ciro, Vargas Anabella, Vergara Maite, Tadé David, González Daiana, De Lucia Gabriela, Castro Maite y Corzo Romina. Graduados: Lic. Luciana Ciccone y Lic. Patricia Lorenzo Walker.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Promover espacios de reflexión y debate sobre problemáticas contemporáneas abordadas desde la Ciencia Política; fomentar la participación de estudiantes en instancias de intercambio académico; generar ámbitos de discusión sobre temas vinculados al Estado, la democracia, las políticas públicas y los procesos políticos actuales; fortalecer el vínculo entre docencia, investigación y extensión universitaria; promover la difusión del conocimiento producido en el ámbito de la Ciencia Política.

Que se desarrollará el 5 de mayo de 2026 en Trelew, con una carga horaria de 10 horas reloj.



Que dicha actividad está destinada a estudiantes de la carrera de Ciencia Política, docentes universitarios, graduados de la carrera, estudiantes de otras carreras de ciencias sociales, público interesado en temáticas políticas.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la I° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de marzo de 2026, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y

CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al Proyecto Extensionista “Pensar lo público: debates contemporáneos en Ciencia Política”, presentado y dirigido por los licenciados Maribel Mora y Carlos Pérez, a realizarse el 5 de mayo de 2026, en Trelew, con una carga horaria de 10 horas reloj.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora como comisión organizadora a: Lic. Mirta Simone, Lic. Maribel Mora, Mgter. José María Ramón, Lic. Carlos Pérez, Lic. Majersic



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1976-2026. POR LA MEMORIA, LA VERDAD
Y LA JUSTICIA. NUNCA MAS

2026 – Año de la Grandeza Argentina

Martin, Lic. Muñoz Natalia, Lic. Juan Ignacio Aguilar, Lic. Mercedes Sanz, Lic. Jonathan Prati, Lic. María Noelia López, Prof. Barbara Quintana, Estudiantes: Ledesma Joaquín, Oyarzo Ciro, Vargas Anabella, Vergara Maite, Tadé David, González Daiana, De Lucia Gabriela, Castro Maite y Corzo Romina. Graduados: Lic. Luciana Ciccone y Lic. Patricia Lorenzo Walker.

Art. 3º) Encomendar a los licenciados Lic. Maribel Mora y Carlos Pérez, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

l.m.o

n.r.q

Firmado digitalmente por:

José Giri-Secretario FHyCS

Silvana Beatriz dos Santos-Decana FHyCS

Hoja de autorizaciones